



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué va a ocurrir con las viviendas que la empresa SEDES está comercializando en Yeles (Toledo) una vez que el Principado adquiriera la parte de SEDES que no es pública (UNICAJA)?

Palacio de la Junta General, 19 de junio de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga